

## ISABEL MARÍA ORTIZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CERTIFICA: Que, según la documentación obrante en esta Secretaría General, la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en su sesión de 14 de octubre de 1993, acordó la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a su Majestad el Rey, como máximo dignatario del Estado y en cuyo nombre se expiden todos los títulos universitarios con validez en el territorio nacional, a D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía y a D. Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Lo que se certifica, para que surta los efectos oportunos donde proceda, en Almería en el día que se indica a pie de página.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería  
[www.ual.es](http://www.ual.es)

Secretaría General  
Edificio de Gobierno y Paraninfo  
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WZmFrxxgXhY4beHkflL2DTSA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaria General de la Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/10/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>



WZmFrxxgXhY4beHkflL2DTSA==